DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.125 | Lunes 14 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2634089

EXTRACTO

RENE MARCELO ARRIGADA BASAUR, abogado y notario público titular la Décimo Primera Notaria de Concepción, oficio en calle Cochrane número 829, certifico que, ante mí y por escritura pública de 7 de marzo de 2025, repertorio 286-2025, ÁLVARO RODRIGO ARAYA FUENTES r.u.n. 8.365.811-8, domicilio en Concepción, calle Cochrane 635 torre A oficina 605, MARTA FABIOLA ARANEDA FRAILE r.u.n. 12.923.208-0, domicilio en San Pedro de la Paz, calle Sevilla 1.918 y DANIELA ANDREA ALEJANDRA DÍAZ FRAILE r.u.n. 16.620.583-2, domicilio en Concepción, calle García Hurtado de Mendoza 792, modificaron sociedad "SOCIEDAD ARAYA Y ARANEDA LTDA." r.u.t. 76.329.592-3 constituida por escritura pública 7 enero 2014 ante notario público de Concepción José Gerardo Bambach Echazarreta, repertorio 54-2014, extracto inscrito a fojas 132 vuelta nº 130 en el Registro de Comercio de Concepción año 2014, capital \$6.000.000.- en el siguiente sentido: 1) socia MARTA FABIOLA ARANEDA FRAILE se retira de la sociedad y cede sus derechos y acciones equivalentes al 50 del capital de ella en la siguiente proporción: a) un 49% de sus acciones y derechos en la sociedad referida a ÁLVARO RODRIGO ARAYA FUENTES; b) un 1% de sus acciones y derecho en la sociedad referida a DANIELA ANDREA ALEJANDRA DÍAZ FRAILE. La sociedad queda constituida por: ÁLVARO RODRIGO ARAYA FUENTES con el 99% del capital y por DANIELA ANDREA ALEJANDRA DÍAZ FRAILE con el 1% de capital. 2) Nombre o razón social será: SOCIEDAD ARAYA Y COMPAÑÍA LIMITADA, con nombre de fantasía: GT30. 3) Domicilio: Talcahuano. 4) Administración y representación social: socio ÁLVARO RODRIGO ARAYA FUENTES. Demás estipulaciones en escritura extractada. Doy fe. Concepción, 10 de abril de 2025.-